

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2019**

En Aguaviva, siendo las 21:00 horas del día 17 de octubre de 2019, se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Aitor Clemente Guillén y con la asistencia de los Sres. Concejales:

D. Miguel Ángel Margelí Monfil, D. Sergio Mesa Monfil, D. Néstor Marcelo Martínez Turnes y D. Rafael Cervera Margelí, asistidos de la Secretaria D^a. Celia Monterde Cortés.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por lo tanto cinco de los siete miembros que legalmente componen la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 SEPTIEMBRE DE 2019.

El Sr. Alcalde pregunta a los reunidos si alguien tiene que hacer alguna alegación al borrador del Acta de la Sesión ordinaria de esta Corporación Municipal, celebrada el día 30 de Septiembre de 2019 que ha sido repartida con la convocatoria.

Sometida a votación, queda aprobada el Acta por unanimidad de los cinco miembros presentes de los siete que componen la Corporación.

2. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A continuación se procede a la elección por sorteo, de los miembros que formarán la mesa electoral de las próximas Elecciones Generales del día 10 de Noviembre de 2019, con el siguiente resultado:

TITULARES

PRESIDENTE	M ^a LUISA VIDAL BORRAZ	DNI 38542343R
1º VOCAL	DOLORES MONTERDE SEGURA	DNI 17730354E
2º VOCAL	MANUELA PEDRO ASENSIO	DNI 73255927F

SUPLENTES

PRESIDENTE 1º	IVÁN CARBO ARTAL	DNI 291273344Y
PRESIDENTE 2º	CARLOS DANIEL PEREZ CALVETTI	DNI 18463360H
1º VOCAL 1º	JOSE MIGUEL RONZANO VIDAL	DNI 73259756H
1º VOCAL 2º	MANUEL CARCELLER MARGELÍ	DNI 73105910L
2º VOCAL 1º	FILIFE ALEXANDRE MARQUES BORGES	DNI 73471662W
2º VOCAL 2º	RUBÉN ALTABELLA HERRERO	DNI 73007086A

3. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE AGUAVIVA E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS DE TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

El pasado 17 de Septiembre de 2019, desde Instituciones Penitenciarias comunicaron que, debido a la caducidad del anterior convenio con los Ayuntamientos para la ejecución de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad, remiten nuevo Convenio para su firma.

Dada cuenta del Convenio de colaboración entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y este Ayuntamiento para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, tras la correspondiente deliberación por unanimidad, se acuerda:

- 1º.- Aprobar el Convenio en todas sus partes.
- 2º.- Adherirse al mismo, aceptando todas sus cláusulas y condiciones.
- 3º.- Ofertar 1 plaza por cada uno de los siguientes sectores de actividad: Servicios Sociales, Jardinería y Construcción.

4º.- Facultar al Alcalde D. Aitor Clemente Guillén, para la firma, así como de cuantos documentos sean necesarios inherentes al mismo

4. APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE OBRA Y FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA OBRA DE “INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA BOMBEO SOLAR DIRECTO EN LA INSTALACIÓN DE ELEVACIÓN DE AGUAS DE LA “BALSA NUEVA” DE AGUAVIVA”.

Vista la certificación de obra presentada por la empresa ITERSA INSTALACIONES, SL, y suscrita por los técnicos D^a. Andrea Lacueva Laborda e Ion Romero Hernández, correspondiente a las obras de **“Instalación fotovoltaica para bombeo solar directo en la instalación de elevación de aguas de la “Balsa Nueva” de Aguaviva”**. Por un importe de 69.342,60€ más 14.561,95€ de IVA, así como la factura número 219/01/97, de fecha 17 de Octubre de 2019 y por un importe total de 83.904,55 euros IVA incluido.

Vista la documentación aportada que se relaciona:

- 1.- Relación de los trabajos ejecutados hasta la fecha.
- 2.- Importe que se acredita para su abono.

El Pleno, por unanimidad, con el voto favorable de los de los cinco miembros asistentes, de los siete que componen la Corporación, ACUERDA: PRIMERO.- Aprobar la certificación de obra presentada por la Empresa ITERSA INSTALACIONES, SL, y suscrita por los técnicos D^a. Andrea Lacueva Laborda e Ion Romero Hernández, correspondiente a las obras de **“Instalación fotovoltaica para bombeo solar directo en la instalación de elevación de aguas de la “Balsa Nueva” de Aguaviva”**. Por un importe de 69.342,60€ más 14.561,95€ de IVA, así como la factura número 97, de fecha 17 de Octubre de 2019 y por un importe total de 83.904,55 euros IVA incluido.

SEGUNDO.- Aprobar la factura nº 219/01/97, de fecha 17 de Octubre de 2019, presentada por la citada empresa, y por un importe total de 83.904,55 Euros.

TERCERO.- Aprobar la factura nº 19000 de fecha 17 de Octubre de 2019 referido a la dirección de obra a Ion Romero Hernández por un importe total de 4.605,70 euros.

CUARTO.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación con cargo a la partida presupuestaria, 1610.63200 del presupuesto del ejercicio 2.019.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente Acta, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA